I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001684

DECRETO EXENTO N°202/ /2012

Cerrillos, 03 AGO. 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N° 100/4733/2012; el Ord. N°400/587/2012 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°500/596/2012 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; los Decretos Exentos N°202/1187/2012 y N°202/1551/2012; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1187/2012 se aprobó el programa denominado **"IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES MUNICIPALES - 2012"** que tendrá por objetivos capacitar a jóvenes, mujeres, adultos mayores, varones de la comuna de Cerrillos, entregar conocimientos teóricos y prácticos y realizar talleres culturales y folclóricos que entregan distracción, arte y cultura, modificado por Decreto Exento N°202/1551/2012, último que contiene omisiones que deben incorporarse.

D E C R E T O:

1. Modifícase el Decreto Exento N°202/1551/2012, que modificó el programa denominado **"IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES MUNICIPALES - 2012"** sancionado por el Decreto Exento N°202/1187/2012, en el siguiente sentido:

1.1. En los puntos 1.1, 1.3 y 1.5, señalar que la modificación rige a partir del 23 de junio de 2012.

1.2. En los puntos 1.7 y 1.8, señalar que la modificación rige a partir del 18 de mayo de 2012.

1.3. En el punto 1.8, señalar que el monitor don Pedro Guiñez S., a partir del 18 de mayo de 2012, se le pagará un total mensual de $40.000.- brutos, por 7 meses.

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 1001684 /2012

AAC/CUCH/avq.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Personal y Bienestar
Sección Remuneraciones
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Gestión Comunitaria
Secplan
Dpto. de Abastecimiento
Cuentadante
Página Web